

CÓRDOBA, 22 JUNIO 2023.-

VISTO:

El Trámite Nro. GOBDIGI-0413245111-223, Sticker Nro. 041324511139223 sobre solicitud de llamado a Concurso Público y Abierto de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s, detallados en el Anexo I que forma parte de la presente.

Y CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Turismo y Ambiente de esta Universidad ha elevado a este Rectorado la correspondiente propuesta de convocatoria.

Que las Resoluciones Rectorales Nros. 32/2019, 104/2019 y 136/2020 establecen, entre otras cuestiones, los requisitos y las condiciones para los llamados a Concursos Públicos y Abiertos de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios en el ámbito de la Universidad Provincial de Córdoba, habiéndose cumplido en el trámite de referencia los pasos necesarios para que este Rectorado pueda disponer el llamado correspondiente.

Que Secretaría de Administración General y Recursos Humanos ha otorgado el visto bueno a la continuidad del trámite en cuestión.

Que Secretaría Académica del Rectorado ha realizado lo mismo, otorgando el visto bueno a la continuidad del trámite de referencia.

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial Nro. 9.375, su modificatoria Ley Provincial Nro. 10.206, el Decreto Nro. 1.080/18, la Ley Provincial N° 10.704, el Decreto Nro. 744/2022, la Ley Provincial Nro. 10.877 y demás normativa aplicable, corresponden al Rector Normalizador, las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto les asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

Que, asimismo conforme a Anexo 1, inc. A, punto 1. de la Resolución Rectoral N° 32/2019 corresponde al Rector Normalizador resolver e informar sobre las propuestas de convocatorias a concursos públicos y abiertos de títulos, antecedentes y oposición para cargos docentes ordinarios de la Universidad Provincial de Córdoba.

Que, por lo expuesto, normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**EL RECTOR NORMALIZADOR
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: *LLÁMESE a Concurso Público y Abierto de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s detallados en el Anexo I que forma parte de la presente.*

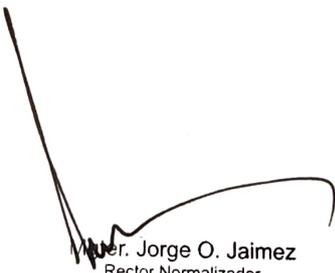
Artículo 2°: *FIJESE el plazo para inscripción de los aspirantes durante el período comprendido entre las 00:00 horas del día 03/07/2023 hasta las 23:59 horas del día 07/07/2023, la que será de manera on-line y conforme el procedimiento establecido en el Anexo 1 BIS, apartado C, punto 7 de la Resolución Rectoral N° 136/2020.*

Artículo 3º: *DESÍGNENSE* los miembros del Jurado y los veedores que surgen del Anexo II y que forma parte de la presente.

Artículo 4º: *GIRESE* el Trámite Nro. GOBDIGI-0413245111-223, Sticker Nro. 041324511139223 con copia de la presente Resolución y de sus Anexos a la Oficina de Concursos de esta Universidad de Córdoba a los fines correspondientes.

Artículo 5º: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 0173



M.ºr. Jorge O. Jaimez
Rector Normalizador
Universidad Provincial de Córdoba

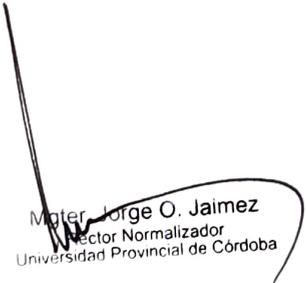
ANEXO I

Unidad Académica	Área de conocimiento	Categorías	Dedicación	Cantidad de cargos	Carga horaria
Facultad de Turismo y Ambiente	Prácticas de Vinculación Territorial Comunitaria	Asociado	Semi	1 (uno)	20 hs. Semanales: 10 hs en prácticas de vinculación territorial 10 hs en proyectos de gestión/extensión/investigación según necesidad institucional
		Adjunto	Semi	1 (uno)	20 hs. Semanales: 10 hs en prácticas de vinculación territorial 10 hs en proyectos de gestión/extensión/investigación según necesidad institucional
		JTP	Simple	1 (uno)	10 hs. Semanales en prácticas de Vinculación Territorial


Mgter Jorge O. Jaimez
Rector Normalizador
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO II

CARRERA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	NÓMINA DE JURADOS
Todas las carreras de la Facultad	Prácticas de Vinculación Territorial Comunitaria	<p>TITULARES Edelstein Mariela Alejandra DNI 20414216 Hissa Miguel Sebastián DNI 25565326 Ziperovich Andrés DNI 20268069</p> <p>SUPLENTES Carrizo Susana Beatriz DNI 23108602 Mansilla Melina Noel DNI 30087405</p>


 Mter. Jorge O. Jaimez
 Director Normalizador
 Universidad Provincial de Córdoba